



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.-

Acéptase con efectos -a partir del 4 de marzo de 1993- la renuncia presentada por la escribiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Elsa Carolina Dragonetti (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO ZINER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION